

Aviso de funcionamiento y de responsable sanitario del establecimiento de servicios de salud

"El presente es una representación digital del formato FF-COFEPRIS-02, el cual se emite en cumplimiento del Artículo 200-Bis de la Ley General de Salud y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo"

Homoclave del formato	FF-COFEPRIS-02	Uso exclusivo de la COFEPRIS
Número de RUPA		Número de ingreso
		2514115036X00098

1. Homoclave, nombre y modalidad del trámite

Homoclave: COFEPRIS-05-036	Nombre: Aviso de funcionamiento y de responsable sanitario del establecimiento de servicios de salud
Modalidad: No Aplica	

2. Datos del propietario

Persona física	Persona moral
RFC:	RFC: OPD9704109Y3
CURP:	Denominación o razón social: ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
Nombre(s):	Representante legal o apoderado que solicita el trámite
Teléfono:	RFC: N1-ELIMINADO 9
Extensión:	CURP: N2-ELIMINADO 10
Correo electrónico:	Nombre(s): MARIO HUMBERTO GONZÁLEZ CASTELLANOS
	Teléfono: 3339424400
	Extensión:
	Correo electrónico: mhgonzalezc@hcg.gob.com

Domicilio fiscal del propietario

Código postal: 44280	Municipio o alcaldía: Guadalajara
Tipo y nombre de vialidad: Calle Coronel Calderón	Entidad Federativa: Jalisco
Número exterior: 777	Entre vialidad: Calle Hospital
Número interior:	Y vialidad: Calle Tenerías
Tipo y nombre de la colonia o asentamiento humano (Tipo de asentamiento humano por ejemplo: Condominio, hacienda, rancho, fraccionamiento entre otros):	Vialidad posterior: Calle Belén
El Retiro	Teléfono: 3339424400
Referencia:	Extensión:

Edificio de fachada color blanco

46602

"De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)"

3. Datos del establecimiento

Nombre del establecimiento:	Hospital Civil de Oriente (Carlos Gerardo Carbajal Camacho)
Clave y descripción del giro que corresponda al establecimiento de acuerdo al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte:	
Clave SCIAN	Descripción del SCIAN
621114	Consultorios de medicina especializada del sector público

Horario de operaciones

D	L	M	M	J	V	S	de	14:00	a	21:00
Fecha de inicio de operaciones:								16 / 07 / 2025		

Domicilio del establecimiento

Código postal: 45425	
Tipo y nombre de vialidad: Nuevo Periférico Oriente	
Número exterior: Sin número	Número interior:
Tipo y nombre de la colonia o asentamiento humano (Tipo de asentamiento humano por ejemplo: Condominio, hacienda, rancho, fraccionamiento entre otros): La Guadalupana	
Referencia: Piso 1; Edificio fachado color Naranja	

Municipio o alcaldía: Tonalá
Entidad Federativa: Jalisco
Entre vialidad: Primer Camino acceso a CUTONALA
Y vialidad: Segundo Camino acceso a CUTONALA
Vialidad posterior: Camino de Terracería
Teléfono: 3338834400
Extensión: 60101

Representante(s) legal(es) y persona(s) autorizada(s)

Representante legal
RFC: N3-ELIMINADO 9
CURP: N4-ELIMINADO 10
Nombre(s): MARIO HUMBERTO
Primer apellido: GONZÁLEZ
Segundo apellido: CASTELLANOS
Teléfono: 3339424400
Extensión: 41079
Correo electrónico: mhgonzalezc@hcg.gob.com
Representante legal
RFC: N5-ELIMINADO 9
CURP: N6-ELIMINADO 10
Nombre(s): MARÍA ELENA
Primer apellido: GONZÁLEZ
Segundo apellido: GONZÁLEZ
Teléfono: 3339424400

Persona Autorizada
RFC: N1-ELIMINADO 9
CURP: N2-ELIMINADO 10
Nombre(s): SANTIAGO
Primer apellido: MEDINA
Segundo apellido: RODRÍGUEZ
Teléfono: 3339424400
Extensión: 49055
Correo electrónico: santiago.medina@hcg.gob.mx

Extensión: 46602
Correo electrónico: maelenagonzalez@hcg.gob.mx
Representante legal
RFC: N7-ELIMINADO 9
CURP: N8-ELIMINADO 10
Nombre(s): Martin Rodolfo
Primer apellido: Martínez
Segundo apellido: Delgado
Teléfono: 3339424400
Extensión: 41079
Correo electrónico: martinez.martin@hcg.gob.com

4. Datos de la ambulancia

<input type="radio"/> Aérea	<input type="radio"/> Marítima	<input type="radio"/> Terrestre	
<input type="radio"/> Nuevo	<input type="radio"/> A modificar	<input type="radio"/> Baja	<input type="radio"/> Sin cambios
Características	Ambulancia de cuidados intensivos	Ambulancia de urgencias	Ambulancia de traslados
Marca			
Modelo			
Número de placas			
Número de motor			

5. Datos del responsable sanitario (excepto para productos y servicios)

<input checked="" type="radio"/> Nuevo	<input type="radio"/> A modificar	<input type="radio"/> Baja	<input type="radio"/> Sin cambios							
RFC: N9-ELIMINADO 9										
CURP: N10-ELIMINADO 10										
Nombre(s): CARLOS GERARDO										
Primer apellido: CARBAJAL										
Segundo apellido: CAMACHO										
Teléfono: 3338834400										
Extensión: 60101										
Correo electrónico: 2024591@correo.opdhcg.net										
Con título profesional de: Médico cirujano partero										
Título profesional expedido por: LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA										
Número de cédula profesional: 9785382										
Con especialidad de: ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR										
Título de especialidad expedido por:										
Número de cédula de la especialidad: 14633478										
Horario de operaciones										
D	L	M	M	J	V	S	de	14:00	a	21:00

6. Datos del producto o servicio

1) Producto:			
<input checked="" type="radio"/> Nuevo	<input type="radio"/> A modificar	<input type="radio"/> Baja	<input type="radio"/> Sin cambios
SCIAN: 621114 Consultorios de medicina especializada del sector público			
2) Categoría del producto o servicio conforme a la tabla "B"			



Categoría: Servicio de salud

Grupo: Servicios Salud

Subgrupo: ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR

3) Denominación genérica y específica del producto o servicio:

4) Marca comercial del producto:

5) Datos de la empresa a la cual maquila (Si maquila este producto):

Persona física

RFC:

CURP:

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

Teléfono:

Extensión:

Correo electrónico:

Persona moral

RFC:

Denominación o razón social:

6) Datos de la empresa maquiladora (Si este producto es maquilado):

Persona física

RFC:

CURP:

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

Teléfono:

Extensión:

Correo electrónico:

Persona moral

RFC:

Denominación o razón social:

7) Producto nacional o importado:

Nacional

Importado

8) Proceso: (Procesos que se relacionen con su producto conforme a la tabla "A")

Consultorio de atención médica especializada

Tabla "A" Proceso

1. Obtención	5. Conservación	9. Manipulación	13. Almacenamiento a temperatura ambiente
2. Elaboración	6. Mezclado	10. Transporte a temperatura ambiente	14. Almacenamiento a temperatura de refrigeración y/o congelación
3. Fabricación	7. Acondicionamiento	11. Transporte a temperatura de refrigeración	15. Expendio o suministro al público
4. Preparación	8. Envasado	12. Distribución	

<input type="radio"/> Suspensión de actividades	<input type="radio"/> Reinicio de actividades
De <u> </u> <u> </u> <u> </u> a <u> </u> <u> </u> <u> </u>	Fecha <u> </u> <u> </u> <u> </u>
DD MM AAAA	DD MM AAAA
<input type="radio"/> Baja definitiva o suspensión de actividades	
Motivos de baja definitiva o suspensión de actividades:	

Los datos declarados en este formato serán utilizados en los trámites que la empresa requiera posteriormente.

Declaro bajo protesta decir verdad que cumplo con los requisitos y normatividad aplicable, sin que me eximan de que la autoridad sanitaria verifique su cumplimiento, esto sin perjuicio de las sanciones en que puedo incurrir por falsedad de declaraciones dadas a una autoridad.

Los datos o anexos pueden contener información confidencial,

¿Está de acuerdo en hacerlos públicos? Sí No

Es voluntad de mi representada que se notifique la presente solicitud a través de medios electrónicos.

MARIO HUMBERTO GONZÁLEZ CASTELLANOS 03 / 07 /
2025 13:35

Fecha y hora de ingreso:

09 / 07 / 2025 11:21

Firma del Responsable Sanitario:

FNzcn1WbauWxZfjwMMDDfAc4mPWA2XMmXPLv8m+vNcOUZBeeshfc+o4h0dxul2V3FpbptHDT7SDaVbO0
c3ZAVWDjNucw85Sm1OZmtfLrnGDQnjj4oqZHtJjhXSsAGIRs6GNgme6KeJBhnRQkG17Xpf6xb4siuNxi
JAvUOrD9CA21N/bmYqOoPiPzy/4oux7JxBH+obxJdlsRiFZVXQtV6O9nxZ8xKjhgFyw1lpdBHYHTgc1s
7zK5O2nq7c11HSzt0DgT0AvrVmuQ78DHShs4zmxuqZ5Mp/O3lQ0m7phDTJNifqGd4yex3JVD88iM4KAO
DBfnbeqBL7JuZKCbglcIA==

Esta es la representación visual de la firma electrónica del responsable sanitario.

MARIO HUMBERTO GONZÁLEZ CASTELLANOS

Firma del Representante Legal:

DuxCgNcStrRamglLhyqszb9ne1L5XaEdv+jmHiQ2YJ9kzD/iYizunEyyXSfmNzbkxkBrT4Xy8I5vMthnS
FZtNEy98nPnKgJyVWJ3Ab4+6bBnxFrKAbao0N25YpCKqiC+y43fVWzjM5MbB/CqqGYdJ/pVIU860Y+cj
QgmCKE2gL7bjDTrAyz7JL0+mmf++7rayitVjK01z9GtPbjsNaergUqjkQY6hb23J6hyy5iUrDqqOeBcc
2frq7YgtaK2Nc35CQl7I7g+gORGghjaexpqhlqEqmSJyT1BM5DzdahWITb2sgAtgo3XWdrNfMwJKVbr
6bZH7aQyTKjGG0CLDNecZg==

Esta es la representación visual de la firma electrónica del documento digital "Aviso de Funcionamiento".

Cadena Original:

||OPD9704109Y3|OPD9704109Y3|Hospital Civil de Oriente (Carlos Gerardo Carbajal C
amacho)|621114|Consultorios de medicina especializada del sector público|L,M,X,J
,V,14:00,21:00|2025-07-16|45425|Nuevo Periférico Oriente|Sin número |La Guadalup
ana |Tonalá|Jalisco|AAVJ621124HGTNLM01|Alta:|CACC851019HJCRMR09|L,M,X,J,V,14:00,
21:00|Servicios Salud|ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR|Consultorio de atención
médica especializada||

/*

Sello Digital:

DuxCgNcStrRamglLhyqszb9ne1L5XaEdv+jmHiQ2YJ9kzD/iYizunEyyXSfmNzbkxkBrT4Xy8I5vMthnS
FZtNEy98nPnKgJyVWJ3Ab4+6bBnxFrKAbao0N25YpCKqiC+y43fVWzjM5MbB/CqqGYdJ/pVIU860Y+cj
QgmCKE2gL7bjDTrAyz7JL0+mmf++7rayitVjK01z9GtPbjsNaergUqjkQY6hb23J6hyy5iUrDqqOeBcc
2frq7YgtaK2Nc35CQl7I7g+gORGghjaexpqhlqEqmSJyT1BM5DzdahWITb2sgAtgo3XWdrNfMwJKVbr
6bZH7aQyTKjGG0CLDNecZg==

*/

Fecha y hora de la solicitud:

09 / 07 / 2025 11:27

Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite, sírvase a enviar un correo a digipris@cofepris.gob.mx o llamar al Centro de Atención Telefónica de la COFEPRIS desde cualquier parte del país marque sin costo al **800 033 5050**

Tabla "B" Categoría del producto

Categoría	Proceso	Grupo	Subgrupo
Productos	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención • Elaboración • Fabricación • Preparación • Conservación • Mezclado • Acondicionamiento • Envasado • Manipulación • Transporte a temperatura ambiente • Transporte a temperatura de refrigeración • Distribución • Expendio o suministro al público • Almacenamiento a temperatura ambiente • Almacenamiento a temperatura de refrigeración y/o congelación 	Alimentos	<ul style="list-style-type: none"> • Carne y sus productos • Leche, sus productos y derivados • Conservas de baja acidez • Conservas acidificadas • Los de la pesca y sus derivados (frescos y congelados) • Alimentos congelados • Cereales, leguminosas, sus productos y botanas • Azúcar y productos de confitería • Cacao, café, té y sus derivados • Condimentos y aderezos • Alimentos preparados (pasteles, ensaladas, salsas) • Huevo y sus productos • Frutas, hortalizas y sus derivados • Aceites y grasas comestibles • Alimentos industrializados • Alimentos biotecnológicos • Alimentos deshidratados
		Suplementos alimenticios	<ul style="list-style-type: none"> • Polvo para preparar bebidas • Tabletas o comprimidos • Cápsulas • Jarabe
		Bebidas no alcohólicas	<ul style="list-style-type: none"> • Agua envasada (mineral, mineralizada y/o purificada) • Jugos y néctares • Bebidas adicionadas con cafeína • Bebidas saborizadas • Polvo o jarabe para preparar bebidas • Bebidas para deportistas • Hielo potable • Nieve • Bebidas congeladas
		Bebidas alcohólicas	<ul style="list-style-type: none"> • Fermentadas • Destiladas • Preparadas • Coctel • Licor o crema
		Productos cosméticos	<ul style="list-style-type: none"> • Productos para el cabello • Productos de uso facial y/o corporal • Productos para los ojos y cejas • Productos para manos y uñas • Productos para los labios • Productos de aromacología y aromalogía (Perfumes y fragancias)
		Productos de aseo y limpieza	<ul style="list-style-type: none"> • Productos especiales para textiles • Productos para desobstruir conductos sanitarios

			<ul style="list-style-type: none"> • Productos para el ambiente • Productos para la higiene • Productos para la limpieza • Productos para protección o acabado lustroso
		Materia prima	<ul style="list-style-type: none"> • Lácteos y cárnicos • Aceites y grasas • Féculas, harinas y derivados
		Expendio y suministro de alimentos	<ul style="list-style-type: none"> • Comedores industriales • Bares, cantinas, discotecas, etc. • Restaurantes, taquerías, etc. • Cafeterías • Servicios de banquetes
		Aditivos	<ul style="list-style-type: none"> • Gelificantes o espesantes • Saborizantes • Edulcorantes • Antioxidantes • Colorantes • Conservadores
Servicios	Servicio de tatuajes, micropigmentaciones y perforaciones	Tatuajes	<ul style="list-style-type: none"> • Tatuajes • Perforaciones • Micropigmentaciones
Servicios de salud	Servicios de atención médica que no realizan actos quirúrgicos u obstétricos o consultorios	Consultorio de medicina general	
		Consultorio de atención médica especializada	Nombre de la especialidad
		Consultorio de estomatología	
		Otros consultorios para el cuidado de la salud	Especificar
	Servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento	Laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorios de análisis clínicos • Toma de muestras • Patología clínica • Anatomía patológica • Histopatología y citología exfoliativa
		Gabinetes de diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> • Ultrasonografía
	Servicios de asistencia social	Planificación familiar	
		Salud mental	
		Rehabilitación	
		Atención médica paliativa	
	Asistencia social	Especificar	
Expendio o suministro al público	Comercio al por menor de lentes		
Insumos para la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación • Almacenamiento • Distribución • Expendio o suministro al público 	Remedios herbolarios	
		Dispositivos médicos	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo médico • Prótesis, órtesis y ayudas funcionales • Agentes de diagnóstico • Materiales quirúrgicos y de curación • Productos higiénicos • Insumos de uso odontológico
	Distribución	Medicamentos	Representante legal en México de una empresa en el extranjero
	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución • Almacenamiento 	Materias primas para	Nombre químico de la sustancia

		medicamentos	
	Expendio o suministro al público	Medicamentos	<ul style="list-style-type: none"> • Medicamentos alopáticos (además indicar la fracción del medicamento según el tipo de suministro o venta al público) • Medicamentos homeopáticos • Medicamentos herbolarios • Medicamentos vitamínicos • Medicamentos biotecnológicos
		Farmacia alopática	
		Farmacia homeopática	
		Botica	
Salud ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Almacenamiento • Comercialización o distribución • Expendio o suministro al público 	Plaguicidas	<ul style="list-style-type: none"> • Químicos • Bioquímicos • Microbianos • Botánicos • Misceláneos
		Sustancias tóxicas	Nombre químico de la sustancia tóxica
		Precursor químico y/o producto químico esencial	Nombre del precursor y/o producto químico esencial
		Nutrientes vegetales	<ul style="list-style-type: none"> • Fertilizante • Mejorador de suelo • Humectante de suelo • Inoculante • Regulador de crecimiento
		Productos con límite de metales pesados	<ul style="list-style-type: none"> • Juguetes • Cerámica vidriada • Artículos escolares

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

5.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

6.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

7.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

8.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

9.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

10.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

11.- ELIMINADO el número, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."